

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. Tabla de contenido

2.	ALCANCE Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA.....	2
3.	PRINCIPIOS APLICABLES	2
4.	FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	2
5.	CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3
6.	GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	3
7.	DERECHOS DE LOS TITULARES.....	3
8.	PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS, RECLAMOS E INCIDENTES.....	4
9.	DEBERES DEL PERSONAL Y TERCEROS	4
10.	AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	5
11.	CONFIDENCIALIDAD	5
12.	CONTROL DE CAMBIOS Y FLUJO DE APROBACIÓN	¡Error! Marcador no definido.

2. ALCANCE Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA

La presente Política de Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información tiene como objetivo establecer los lineamientos para el tratamiento y protección de los datos personales y la información de IMPO REPAIRS, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y en concordancia con los requisitos de la norma ISO/IEC 27001. Esta política aplica a todos los datos personales de clientes, proveedores, empleados y terceros; a toda la información física y digital tratada por IMPO REPAIRS; y a todo el personal, contratistas y terceros que tengan acceso a la información de la empresa. Su aplicación se fundamenta en el marco normativo vigente, incluyendo la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, la norma ISO/IEC 27001 y el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia.

3. PRINCIPIOS APLICABLES

IMPO REPAIRS aplicará los siguientes principios:

- **Legalidad:** El tratamiento se realizará conforme a la ley.
- **Finalidad:** Los datos serán tratados con un propósito legítimo y específico.
- **Confidencialidad:** La información será protegida contra accesos no autorizados.
- **Integridad:** La información será exacta, completa y confiable.
- **Disponibilidad:** La información estará accesible cuando se requiera por personal autorizado.
- **Responsabilidad:** IMPO REPAIRS demostrará el cumplimiento de esta política y de los controles de seguridad.

4. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IMPO REPAIRS podrá tratar datos personales tales como datos de identificación y contacto, información contractual, comercial y financiera, información laboral y datos técnicos necesarios para la adecuada prestación de servicios de reparación y soporte. Dichos datos personales y la información asociada serán utilizados para la prestación de servicios técnicos y administrativos, la gestión de clientes, proveedores y

colaboradores, el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, la gestión de facturación, cobros y pagos, el soporte a auditorías internas y externas, y la gestión del Sistema de Seguridad de la Información.

5. CONTROLES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

IMPO REPAIRS implementa controles para proteger la información, tales como:

- Control de acceso físico y lógico a la información
- Gestión de usuarios, roles y permisos
- Uso de contraseñas seguras y autenticación
- Copias de seguridad periódicas
- Protección de equipos y activos de información
- Manejo adecuado de información confidencial
- Procedimientos para el reporte y tratamiento de incidentes de seguridad

6. GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

IMPO REPAIRS identifica, evalúa y trata los riesgos asociados a los activos de información, con el fin de prevenir la pérdida, uso indebido, acceso no autorizado o alteración de datos personales e información crítica.

7. DERECHOS DE LOS TITULARES

Los titulares de los datos personales, directamente o a través de su representante o apoderado, podrán ejercer sus derechos frente a los datos que sean objeto de tratamiento por parte de IMPO REPAIRS.

En este sentido, tienen derecho a solicitar la actualización, rectificación, revocatoria de la autorización y/o supresión de sus datos personales cuando consideren que los mismos deben ser modificados o cuando el tratamiento no cumpla con las finalidades autorizadas. Así mismo, podrán solicitar información sobre el uso que se le ha dado a

sus datos, así como prueba de la autorización otorgada, salvo en los casos en que la ley no exija dicha autorización.

De igual manera, los titulares podrán presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando consideren que se han vulnerado sus derechos en materia de protección de datos personales. Todas las solicitudes, consultas o reclamos serán atendidos dentro de los plazos establecidos por la normativa legal vigente.

8. PROCEDIMIENTO PARA CONSULTAS, RECLAMOS E INCIDENTES

IMPO REPAIRS atenderá todas las solicitudes, quejas y reclamos relacionados con la protección de datos personales, conforme a los plazos establecidos en la Ley 1581 de 2012. Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles, y los reclamos en un plazo máximo de quince (15) días hábiles, prorrogables según lo permitido por la normativa vigente.

Los titulares podrán ejercer sus derechos y presentar consultas o reclamos a través de los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** laurav.marin@imporepairs.com
- **Teléfono:** (+57) 6017312545
- **Oficina física:** KR 98 # 25 G - 64 TO A OF 108, Bogotá, D.C.

Adicionalmente, los detalles completos de los canales de atención, responsabilidades y procedimientos para la gestión de PQR'S se encuentran documentados en el Procedimiento SA-PCDT-0017-IMPO-2023 – Procedimiento Gestión de PQR'S.

9. DEBERES DEL PERSONAL Y TERCEROS

Todo el personal y terceros deberán:

- Cumplir esta política y los procedimientos asociados
- Proteger la información a la que tengan acceso
- Reportar cualquier incidente o sospecha de vulneración
- Usar la información únicamente para fines autorizados

10. AUTORIZACIÓN DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IMPO REPAIRS solicitará al titular del dato personal, de manera previa y/o al momento de su recolección, la autorización correspondiente para el tratamiento de su información, informando de forma clara y expresa las finalidades para las cuales se solicita el dato. Esta autorización podrá obtenerse a través de medios escritos, orales o electrónicos que permitan dejar constancia de la aceptación del titular o de una conducta inequívoca, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 1377 de 2013. La autorización otorgada tendrá vigencia durante el tiempo que resulte razonable y necesario para el cumplimiento de las finalidades que motivaron la recolección de la información, y en todo caso, se realizará en observancia de las disposiciones legales vigentes en materia de protección de datos personales.

11. CONFIDENCIALIDAD

La información tratada por IMPO REPAIRS será considerada confidencial, salvo aquella que por ley deba ser divulgada. Esta obligación subsistirá incluso después de finalizada la relación laboral o contractual.

La presente política entra en vigor a partir de su adopción por la organización y podrá ser actualizada cuando se considere necesario, en atención a cambios normativos, organizacionales o en los sistemas de gestión aplicables.